



ACTA N° 16-2020

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día miércoles treinta de Septiembre del año Dos mil veinte, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor: Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su Orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vásquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Kapato, que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acto anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Comisionado Municipal Juan de la Cruz Hernández, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las Cuatro horas con seis minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acto anterior, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Lectura de correspondencia recibida, entre ellas tenemos las siguientes: 1.- La Señora Bestly Marisol Pineda Castellanos, solicita se le brinde apoyo económico para el tratamiento médico de su hija por un valor de

65

Dos mil quinientos veinticinco lempira según factura de fecha 09/09/2020, ya que es una persona de escasos recursos económicos y pidió prestado el dinero. - La Corporación Municipal aprueba apoyarle con el 50% de los gastos realizados según factura presentada. 2. - La Junta Local AHPROCAFE, solicita el apoyo con el pago de transporte de quinientos ochenta y ocho (588) quintales de Fertilizante de Santa Bárbara, hacia Santa Ana Ceguaca, incluyendo carga y descarga del mismo, y de esta manera fortalecer la labor agrícola. - La Corporación Municipal aprueba lo solicitado por la Junta Local AHPROCAFE. 7. - INFORMES: 7.1 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) Una vez se realice la recepción final, se procederá a la inauguración del Parque comunal y la Clínica Municipal en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca, siempre respetando lo establecido por SINAGER y cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad. b) Se procederá a realizar la compra de papelería, tintas, antivirus para todas las dependencias municipales, se realizara la compra de computadoras, baterías, impresoras, las que se requieren en las oficinas de Tributaria, Catastro y Alcalde Municipal, de igual manera se repararan las computadoras e impresoras que estan en mal estado. c) Con instrucciones del Director de la Región de Salud Doctor Benjamin Toro, las camas que hay en existencia en el Centro de Salud de la Comunidad de El Edén, serán trasladadas hacia la Clínica Municipal de Santa Ana, donde funcionara el Centro de Triaje, de igual manera la Region de Salud dotara de medicamento necesario para la atención en el mismo. d) Se realizo la inspección en el sistema electrica, cielo falso y piso del palacio municipal



donde se verificaron fallas en los mismos tal como lo informará el Ingeniero Adolfo Reyes, razón por la cual propone a la Corporación Municipal que se realice una modificación presupuestaria para proceder a la reparación del mismo. - La Corporación Municipal aprueba la propuesta del Señor Alcalde Municipal. e) Ya se acreditó al 100% la transferencia del mes de Abril 2020 y un 40% de la transferencia del mes de mayo 2020.

7.2 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes presenta el informe de Proyectos que ejecuta la Municipalidad de Ceguaca, detallado a Continuación:

- 1.- Supervisión del Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Casco Urbano de Ceguaca S.B." Se sigue avanzando en el Proyecto ya se tienen fundidos aproximadamente 598 m^2 de concreto ciclópeo, haciendo un promedio de 124.50 ml equivalente al 31% de avance físico, de bordillo se tiene hasta la fecha 198ml y actualmente se sigue trabajando en conformación, nivelación de subrasante y fundición, en el proyecto trabajan nueve peones, un maestro de obra, dos albañiles y un inspector de campo.
- 2.- Supervisión del Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el Barrio El Torreon del Casco Urbano Ceguaca, S.B." se dio orden de inicio el día quince de Septiembre 2020 ya se finalizó la demolición, en este caso los vecinos recogieron el material de desperdicio, seguidamente se inicio desde la estación Ot412 hacia abajo con nivelación y conformación de subrasante, actualmente se trabaja en encofrado y compactado, en el proyecto trabajan nueve peones, un maestro de obra y un inspector de campo, para el día de mañana, que se inicia con la fundición se contratarán dos albañiles.
- 3.- Supervisión



del Proyecto "Emergencia Construcción de techos y viviendas las cuales fueron destruidas mediante tornado sucedido el día miércoles veinticuatro de Junio 2020, en la Comunidad de San Juan, Ceguaca S.B, este proyecto fue finalizado satisfactoriamente, en total se construyeron techos en quince viviendas haciendo un total de 1,017.30 m² construidos con canaleta y alucinz. 4.. Supervisión del Proyecto "Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Marta Adolia Castellanos, la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles veinticuatro de Junio 2020, en la Comunidad de San Juan Ceguaca S.B. se dio orden de inicio el día martes veintinueve de Septiembre 2020, con la actividad de excavaciones para cimentación de mampostería, para dicho trabajo fue contratado un albañil por parte de la Municipalidad y el beneficiario aportara la mano de obra no calificada. 5.. Supervisión del "Proyecto" Emergencia Construcción de vivienda de la señora Mirian Yakelin Sagastume Rios, la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles veinticuatro de Junio 2020, en la Comunidad de San Juan, Ceguaca S.B, se dio orden de inicio el día miércoles treinta de Septiembre 2020, con la actividad de excavaciones para cimentación de mampostería, para dicho trabajo fue contratado un albañil por parte de la Municipalidad y el beneficiario aportara la mano de obra no calificada. 6.. Proyecto Construcción de Parque aldea La Libertad, Ceguaca S.B, actualmente no se trabaja en el Proyecto se esta realizando el proceso para la compra de fuente de agua, bancas, lamparas, Juegos infantiles y basureros. 7.- Se realizo una evaluación para verificar daños en la Alcaldia Muni-



Capital y plaza cívica.- Se observan daños en piso de cerámica y cielo falso en Alcaldía Municipal y en Plaza Cívica se observa daños en losa y piso de cerámica.- Por lo cual se recomienda en Alcaldía Municipal: Reparar goteras en techo, cambiar en su totalidad el cielo falso y sustituir parcialmente cerámica en piso.- En Plaza Cívica: Sustituir el piso de cerámica completamente en terraza y techar el área de terraza para evitar daños futuros en piso y pasamanos. 7.3 El Apoderado Legal Abogado Juan Angel Lanza informa lo siguiente: 1.- Ya se dio inicio al proceso legal en el caso del señor Nery Adolfo Pineda, se necesita la copia de la escritura para autenticarla y que la D P I proceda. 2.- En el caso de Cesar Enrique Barahona, se solicitara la copia a Tesorería de todo el expediente de compra, para proceder enviando la notificación por escrito y dejar copia en la Dirección Departamental de Educación. B.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, habla sobre la problemática que presentan los abonados del servicio de agua potable, los cuales no están recibiendo el vital líquido, manifestando que la válvula de control está al aire libre y los vecinos lo regulan a su conveniencia, esto causa descontrol y no llega a todas las viviendas. El Jefe de Servicios Públicos Juan José Pineda manifiesta que se está trabajando en la reparación y mejoramiento del sistema de agua está en la línea de conducción del casco urbano, se han presentado fallas en la línea de distribución al casco urbano, a consecuencia de la construcción del Pavimento en algunos barrios, y para un mejor servicio se

ha instalado tubería de dos y tres pulgadas en el barrio El Otro Lado se instaló tubería de una pulgada y actualmente se trabajó en la línea de conducción que va hacia el cementerio municipal en la misma se conecta la línea que conduce al barrio Campo Lempira, la cual también está en mantenimiento y se espera en los próximos días estar prestando un mejor servicio del sistema de agua.- El Regidor Tercero José Pineda Trochez, manifiesta que en el barrio El Tigre, El Portillo, Ceguaca, también existe la misma problemática, los vecinos manipulan las valbulas y eso provoca que el vital liquido no llegue a todos los hogares.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, propone que se realice la compra de cadenas y condados para instalarlos en las cajas donde están las valbulas de control y puedan ser controladas solo por el personal de servicios públicos y fontaneros, para una mejor distribución del vital liquido.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta del Regidor Primero. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad ^{de votos} y en uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA: a) Aprobo la siguiente modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 164

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito.
1	0100 000 002 000 11100 11-001-01 10 1	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Vice Alcaldesa.	120,000.00
2	0100 000 004 000 26210 11-001-01 10 1	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Viaticos Nacionales	1,700.00



Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Debito.
2300 002 000 001 47110 15-013-01 208	15-013-01 Fondos Propios Municipales	Construcción del Comedor del Adulto Mayor del Casco Urbano de Aguaca.	157,700.00

Total de Estructura de Egresos Debito: Doscientos setenta y ocho mil ochocientos lempiras exactos (Lps 278,800.00).

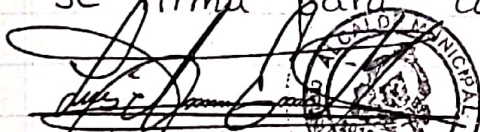
Estructuras Programaticas del Gasto Crédito:


Nº Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Crédito
1 0100 000 001 000 42600 15-013-01 201	15-013-01 Fondos Propios Municipales.	Equipos para Computación	25,000.00
2 0100 000 004 000 35800 11-001-01 101	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	Productos de material plástico.	700.00
3 0100 000 004 000 42110 15-013-01 201	15-013-01 Fondos Propios Municipales	Muebles Varios de oficina.	3,500.00
4 0300 000 001 000 25500 11-001-01 101	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Comisiones y Gastos bancarios	1,000.00
5 0300 000 001 000 29100 11-001-01 101	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Ceremonial y Protocolo.	120,000.00
6 0300 000 001 000 42210 15-013-01 201	15-013-01 Fondos Propios Municipales	Maquinas y equipo de Constiucción.	56,600.00
7 0300 000 002 000 42600 15-013-01 201	15-013-01 Fondos Propios Municipales	Equipos para Computación	30,000.00
8 0300 000 003 000 42600	15-013-01	Equipos para	26,000.00

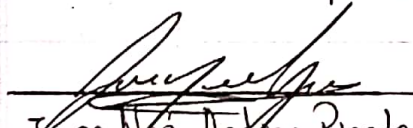


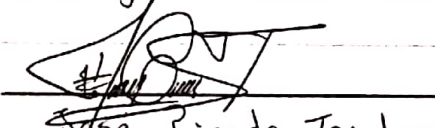
Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Mont Credito
1	15-013-01 201	Fondos Propios Municipales	computacion	
9	040000000100042600 15-013-01 201	15-013-01 Fondos Propios Municipales	Equipos para computacion.	6000.00
10	040000000700042110 15-013-01 201	15-013-01 Fondos Propios Municipales	Muebles Varios de oficina.	10,000.00

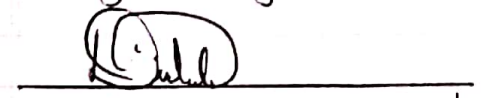
Total de Estructura de Egresos Credito: Doscientos setenta y ocho mil ochocientos lempiras exactos (lps 278,800.00). b) Realizar la próxima sesión ordinaria el día viernes dieciséis de octubre del año 2020, a las 4:00 p.m., a través de la plataforma digital Google Meet. 10.- Cierre de la sesión: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las cinco horas con treinta y cinco minutos de la tarde. Se firma para constancia.

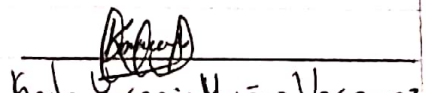

Luis Antonio Enamorado
Alcalde Municipal

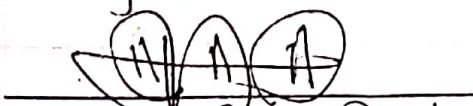

Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero


Jorge Noel Adriano Pineda
Regidor Segundo


Jose Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Atracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Naila Yasenia Muñoz Vasquez
Regidora Quinta.


José Arnobio Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Pópalo
Secretaria Municipal